

Montevideo, 25 de mayo de 2022

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL

TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES

ASUNTO: Nº 035/2021

PARTIDO: AGUADA - GOES

CANCHA: PALACIO PEÑAROL

FECHA: 11/05/2022

DIVISION: LUB

VISTOS:

Para sentencia definitiva de primera instancia en los autos de referencia. -

RESULTANDO:

- 1) Que los árbitros en el respectivo formulario del partido, denuncian a las parcialidades de los Clubes Aguada y Goes por insultos mutuos y cánticos agraviantes y desafiantes.
- 2) Que en sus respectivos ampliatorios los señores árbitros ratifican la denuncia presentada en el formulario de partido.
- 3) Que se procedió a otorgar vista a los Clubes Aguada y Goes, la que fuera evacuada en tiempo y forma por ambos Clubes, ofreciendo prueba testimonial por parte del Club Aguada.
- 4) Que el 25 de mayo de 2022 se celebró audiencia tomando declaración a los testigos presentes.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, en el día de la fecha, se procedió a diligenciar la prueba testimonial ofrecida por el Club Aguada en sus descargos, tomándose declaración a los testigos ofrecidos por dicha Institución.
- 2) Tanto en la denuncia de los árbitros, como en sus respectivos ampliatorios, se hace referencia a cánticos por parte de una parcialidad a otra, pero en ningún momento se hace mención al contenido de esos cánticos, ni se detalla el contenido de los insultos por parte de las parcialidades.
- 3) Atento a ello, entienden los miembros de éste Tribunal que de la denuncia en obrados, no surge la existencia de hecho punible alguno

- 4) Debido a la emergencia sanitaria existente al momento, los miembros de este Tribunal han emitido sus votos en forma telemática, firmando el presente fallo una vez vuelta la situación a su normalidad.

ESTE TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL RESUELVE:

1. ARCHIVESE LAS PRESENTES ACTUACIONES.
2. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA FUBB, QUIEN NOTIFICARÁ A LAS PARTES INTERESADAS E INSCRÍBASE LAS SANCIONES EN EL REGISTRO DE INFRACTORES A LA DISCIPLINA DEPORTIVA.

Dr. Felipe Vásquez

Dr. Adrián Gutierrez

Esc. Gonzalo Bertín

Dra. Macarena Fariñas

Dr. Nicolas Rivadavia

Dr. / Esc. Gustavo Misa